

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 366

CASTRO, 15 de Julio del 2015.-

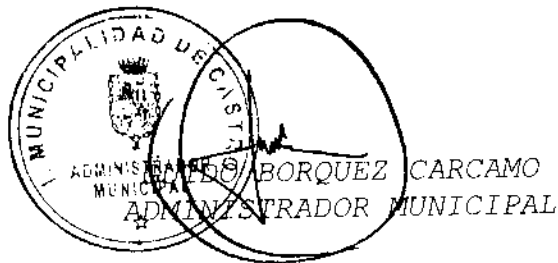
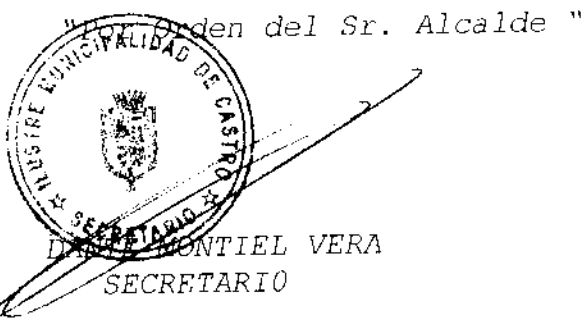
VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos, la solicitud presentada por los funcionarios, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a los siguientes funcionarios a Honorarios:

- **CAROLINA CASTRO MANRIQUEZ**, Honorario, Rut N° 15.531.143-6, por medio día durante la jornada de la tarde el 03 de Julio del 2015, por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Junio del 2015.-
- **PABLO GIORDANO CASTRO**, Honorario, Rut N° 15.666.455-3, por el día 06 de Julio del 2015, por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Junio del 2015.
- **SEBASTIAN BEIZA IRIBARREN**, Honorario, Rut N° 14.158.501-0, por el día 08 de Julio del 2015, por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Junio del 2015.
- **LEONEL MENDEZ SANTOS**, Honorario, Rut 12.835.711-4, por los días 07 y 08 de Julio 2015, por trabajos extraordinarios realizados el mes de Mayo 2015.
- **LESLIE GONZALEZ FERNANDEZ**, Honorario Rut 16.159.428-8, por una hora y 30 minutos el día 03 de Julio 2015 por trabajos extraordinarios realizados el mes de Abril 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".